



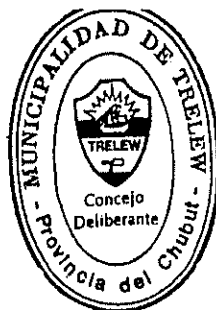
DESPACHO DE LA COMISION DE ASUNTOS LEGALES

Trelew (Chubut), 07 de Mayo de 2023
Ref.: Expte. N° 30420 C.D.

Señor PRESIDENTE:

Esta Comisión de Trabajo habiendo finalizado el estudio de la documentación de referencia, pone a consideración del Cuerpo el **PROYECTO DE ORDENANZA**, mediante el cual Crea el Registro Único de Eventos en el ámbito de la Ciudad de Trelew.

Luego de la lectura del mencionado **Proyecto**, se solicita a los Señores Concejales la aprobación del mismo y del presente despacho.



WILLIAMS, Carol Tamara
VICEPRESIDENTE
Comisión de Asuntos Legales
Concejo Deliberante de Trelew

CASTILLO, Héctor
PRESIDENTE
Comisión de Asuntos Legales
Concejo Deliberante de Trelew



TRELEW (CHT), 11 de Mayo de 2023.

Ref.: Expte. N° 30420 C.D.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

12079

Que, la ciudad de Trelew tiene entre sus lineamientos dentro del plan estratégico de turismo sustentable Trelew 2023, al turismo de reuniones como uno de los principales productos turísticos a desarrollar.

Que, por Ordenanza Nro. 12295 en el año 2016, se crea el Trelew Bureau de Eventos.

Que, dentro de los objetivos del Bureau se encuentran promover junto a las instituciones públicas e intermedias, locales y nacionales, la organización de exposiciones, congresos y convenciones, para alcanzar un elevado nivel de calidad en la organización y realización de los mismos.

Que, la ciudad cuenta con variedad de eventos, deportivos, culturales, académicos, científicos por lo que resulta necesario tener un registro ordenado, completo y actualizado para evitar la superposición en fechas preferidas.

Que, el Trelew Bureau de Eventos, se encuentra limitado para la captación de todos los eventos que se realizan, solo se registran los que llegan al bureau o por sondeo en los medios y redes sociales e informantes claves.

Que, el Trelew Bureau de Eventos, como parte de su actividad, registra los eventos que se realizan en la ciudad, brindando asistencia, gestiones y asesoramiento a los organizadores.

Que, el Trelew Bureau de Eventos, tiene el reconocimiento como destino de eventos con participación activa en el Observatorio Económico de Turismo de Reuniones de la República Argentina y es socio de AOCA-Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Congresos, Exposiciones, Eventos y Burós de Convenciones.

Que, es necesario implementar un sistema de registro, que beneficie a todas las partes involucradas como también, a la obtención de una estadística confiable y sostenida sobre todos los eventos que se realizan en la ciudad.

Que, este sistema conseguirá articular las dependencias municipales que necesita el organizador para la concreción del evento, facilitando y agilizando los trámites y requisitos y brindando mayor eficacia y rapidez.

Que, este sistema debe ser considerado como un instrumento más de obligación para el organizador, por lo que es necesario su reglamentación como Registro Único de Eventos del Trelew Bureau de Eventos, perteneciente al ENTRETUR. De esta manera, se establece un mecanismo de comunicación viable en su contenido, información y registro.

Que es necesario definir en esta Ordenanza las funciones y servicios de cada dependencia en el reordenamiento temático y objetivos a cumplir, para priorizar y optimizar el uso de los recursos públicos.

Que, las dependencias municipales involucradas en la gestión del Registro Único de Eventos serán la Secretaría de Planificación Obras y Servicios Públicos, y Habilitación Comercial e Inspección General o las áreas en que su futuro las reemplace.



TRELEW (CHT), 11 de Mayo de 2023.

Ref.: Expte. Nº 30420 C.D.

POR ELLO:

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA CON
FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTÍCULO 1ro.): Créase el Registro Único de Eventos, en el ámbito de la ciudad de Trelew, según la clasificación establecida en el Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 2do.): El Registro Único de Eventos es un sistema de compilación centralizado, ordenado y actualizado de datos precisos, sobre eventos registrables en el ámbito de la ciudad de Trelew, establecidos en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 3ro.): Fíjese como autoridad de aplicación, al ENTRETUR, a través de su Buró de Eventos, área responsable de iniciar el trámite de registro de eventos de forma on-line a través de la web www.trelewpatagonia.gov.ar/eventos.

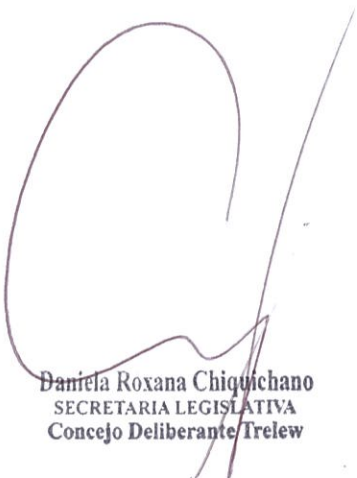
ARTÍCULO 4to.): El Registro Único de Eventos se llevará adelante a partir del formulario establecido en el ANEXO II de la presente, pudiendo reglamentarse los detalles en el seno del Directorio del ENTRETUR, aprobándose a través del Libro de Actas que lo respaldará jurídicamente.

ARTÍCULO 5to.): La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.

ARTÍCULO 6to.): REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 11 MAYO 2023

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 12079


Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew




Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

19 MAY 2023

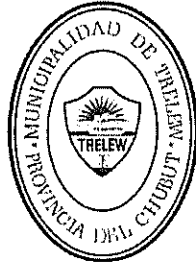
TRELEW, Chubut,


MARTÍN REAL

ABOGADO

Coordinador de Asesoría Legal
Municipalidad de Trelew

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **P R O M U L G A** la presente Ordenanza como N° **013542**




NORBERTO GUSTAVO YAUHAR
Secretario de Coordinación de
Gabinete y Gobierno


ADRIAN DARIO MADERNA
Intendente



Trelew (Chubut), 11 de mayo de 2023.

Expte. N° 30420 C.D.

12079

ANEXO I

CLASIFICACIÓN DE EVENTOS

Eventos Registrables Según el Origen en la organización del mismo:

❖ **ASOCIATIVA:**

organizados por asociaciones, fundaciones, instituciones, colegios de profesionales, agrupaciones, etc.

❖ **DEPORTIVA:**

competencias, partidos, carreras, maratones, etc.

❖ **CULTURAL:**

conciertos, obras de teatro, exposiciones de arte, festivales, etc.

❖ **CORPORATIVA:**

organizados por empresas, compañías, firmas, sociedades anónimas, etc.)

❖ **ACADÉMICA:**

organizado por Universidades públicas o privadas, o instituciones terciarias u otros niveles educativos.

❖ **GUBERNAMENTAL:**

organizado por poder Ejecutivo, Legislativo o Judicial de cualquier nivel de gobierno.

❖ **INCENTIVOS:**

motivación que utilizan las empresas para estimular el rendimiento de su personal.

❖ **CONGRESOS Y CONVENCIONES:**

Congreso • Convención • Seminario • Jornada • Conferencia • Encuentro • Simposio • Foro • Asamblea

❖ **FERIAS Y EXPOSICIONES:**

Feria • Exposición • Workshop


Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew


Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



Trelew (Chubut), 11 de mayo de 2023.

Expte. N° 30420 C.D.

12079

Glosario de Eventos Registrables¹:

CONGRESO:

Reunión periódica que nuclea a los miembros de una asociación, organismo o entidad para debatir cuestiones previamente fijadas. Por lo general, se celebran una vez al año, aunque los de carácter internacional se suelen organizar cada 24 meses, y su duración oscila entre los dos y los cinco días.

JORNADA:

Encuentro que, con la modalidad de talleres o conferencias, trata un tema ante un auditorio y cuyos resultados se publican posteriormente. Esta denominación se debe a que cada tema se desarrolla durante un solo día, se realizan las disertaciones, se debate y se arriba a conclusiones en una misma jornada.

ENCUENTRO:

Una reunión que posee las características de una flexibilidad en la forma y dinámica que puede adquirir según lo determine el organizador, siendo variable su duración y el alcance de su convocatoria acorde a la temática que lo origina y que cuenta con un programa de discusión.

SEMINARIO:

Reunión de estudio donde se desarrolla en profundidad un tema determinado. Cada uno de los oradores expone en forma individual desde su área específica y desde su punto de vista. Suele darse como actividad integrada o paralela en algunos congresos.

CONFERENCIA:

Encuentro convocado por una persona, empresa o entidad para transmitir un mensaje o dar a conocer un tema en particular, generalmente por invitación. Deben ser de corta duración para poder aprovechar al máximo la atención del auditorio y tratan un temario limitado.

Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



Trelew (Chubut), 11 de mayo de 2023.

Expte. N° 30420 C.D.

12079

SIMPOSIO:

Reunión de un grupo de entre tres y seis expertos o técnicos que exponen sucesivamente distintos aspectos del asunto tratado con una cantidad limitada de personas. Cada intervención se extiende durante 15 minutos y aborda un área particular del tema que lo convoca. De esta manera el público tiene una visión integrada del tema que los ocupa.

DIVERSIDAD DE TEMAS DE REUNIONES

• Agricultura y ganadería
• Alimentos • Arquitectura
• Arte y diseño
• Bibliotecólogos
• Ciencias históricas y sociales
• Ciencias naturales y exactas
• Comercio • Cosmética y tratamientos estéticos
• Comunicación
• Cultura
• Deporte y Ocio
• Derecho
• Diseño de indumentaria y moda
• Ecología y Medio Ambiente
• Economía
• Educación
• Energía
• Entretenimiento, parques y atracciones
• Farmacia
• Gastronomía

[Handwritten signature]
 Daniela Roxana Chiquichano
 SECRETARIA LEGISLATIVA
 Concejo Deliberante Trelew

[Handwritten signature]
 Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
 PRESIDENTE
 Concejo Deliberante Trelew



Trelew (Chubut), 11 de mayo de 2023.

12079

Expte. Nº 30420 C.D.

• Gobierno / Sindical
• Industria / Industria Lingüística
• Literatura
• Logística
• Management y Negocios
• Matemática y Estadística
• Medicina
• Odontología
• Packaging y regalería
• Psicología
• Religión
• Seguridad
• Seguros
• Servicios
• Tecnología
• Transporte
• Turismo y Hotelería
• Veterinaria
• Multisectoria
• Geografía


Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew


Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



Trelew (Chubut), 11 de mayo de 2023.

Expte. N° 30420 C.D.

12079

ANEXO II

FORMULARIO MODELO

REGISTRO ÚNICO DEL EVENTO

DATOS DE CONTACTO

Nombre y Apellido:	
Teléfono:	Celular:
Domicilio:	Email:
Vínculo con la Organización:	

DATOS ORGANIZADOR

Organizador/es:	
N° Registro OPE:	
Repartición – Empresa	
Nombre y Apellido	
Teléfono de contacto	
Domicilio	
Ciudad – Provincia	
CUIT	
Email:	
Web	Redes:

Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew



Trelew (Chubut), 11 de mayo de 2023.

12079

Expte. N° 30420 C.D.

DATOS DEL EVENTO

Nombre			
Descripción			
Sede del Evento:		Fechas y horarios de realización:	
.....		
Ubicación:		Hs.....	
.....			
Cantidad Estimada de Asistentes		Locales.....	
		Nacionales.....	
		Extranjeros.....	
Cantidad de Expositores (para completar solo simposios ,congresos, jornadas, etc)		Locales.....	
		Nacionales.....	
		Extranjeros.....	
Tipo de Evento			
Académico <input type="checkbox"/>			
Deportivo <input type="checkbox"/>		Gubernamental <input type="checkbox"/>	
Corporativo <input type="checkbox"/>		Ferias Y exposiciones <input type="checkbox"/>	
Asociativa <input type="checkbox"/>		Incentivos <input type="checkbox"/>	
Cultural <input type="checkbox"/>		Congresos y Convenc. <input type="checkbox"/>	

ARTICULACION CON DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA AGILIZAR TRAMITE SEGUN EL TIPO DE EVENTO QUE LO REQUIERA:

Inspección General <input type="checkbox"/>	Obras y Servicios Públicos <input type="checkbox"/>
---	---

Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew